

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
—  
CALLE  
Washington 19

## SUSCRICION

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| Por un mes . . . . .              | 0.70 cts |
| " " semestre . . . . .            | 4.00 ps. |
| " " año . . . . .                 | 7.50 "   |
| Número suelto y del dia . . . . . | 0.10 cts |

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibensen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 1896

## ¡ESA JUNTA!

Poco ó ningun tino tiene la Junta E. Administrativa para emplear los dineros administrados por ella pues como se sabe, esa Corporación tiene el deber de no establecer el derroche y si marchar con toda la economía que pueda en atención á que se trata del manejo de los intereses del pueblo.

Esto lo decimos por que ha llegado á nuestro conocimiento que en las composturas que se están practicando en el paso situado en "Las Piedras de los Indios" conocido por de "Las Arriolas" la piedra que allí se emplea es conducida de tres leguas mas ó menos de distancia pagando un flete naturalmente exorbitante, siendo así que á una corta distancia de donde aquellos trabajos se verifican, hay miles de toneladas de piedra donde no es necesario invertir dinero alguno para extraerla ni tampoco abonar lo que aquel material pudiera importar, en atención á que su dueño desde el primer momento en que se emprendió la obra, se prestó á darla galantemente.

Pero la Junta E. Administrativa partiendo bajo ideas caprichosas, ha desecharo aquel generoso ofrecimiento prefiriendo como de jamos dicho emplear algunos pesos, antes que aceptar un regalo. Semejante orgullo es muy mal comprendido y esto lo hace solamente á aquel que por su posición desahogada ó por que no le guste que nadie pueda echarle al rostro haber recibido una dádiva, opta por sacrificar su bolsillo; pero no está en este caso la Junta, en primer lugar, por cuanto esa Corporación es de suponerse q' no disponga de grandes fondos para darse el gusto de tirar el dinero y aun asimismo, si en su caja tuviera trocadas ingentes sumas, tampoco procede correctamente pues como dejamos dicho, los dineros que un pueblo produce debe mirarse muy mucho en emplearlos bien y gastar todo lo menos que se pueda.

Otra falta de tino de la Junta E. Administrativa, depende en no saber apreciar la importancia que tienen los dos grandes centros agrícolas situados en el Real de San Carlos y Piedras de los Indios respectivamente, en donde actualmente existen tres caminos en estado completamente intransitables, ofreciendo con tal motivo muchísimos inconvenientes en la presente estación donde á diario hoy se conducen los cereales que allí se cosechan. Hemos tenido ocasión de ver que á la altura de la capilla hay en medio del camino un zanjón, que á menudo quedan allí los vehículos atrancados y con peli- gro de volcarse, la compostura en aquel sitio

como los demás donde se hallen tantos desperfectos, es cuestión de poca monta y la Junta sin embargo nada hace por que aquellos inconvenientes desaparezcan.

Nos está chocando ya tener que ocuparnos número á número de la inacción en que incurre la actual Junta E. Administrativa, pues quizás fuera de aquí, donde las cosas no se conocen, los que lean nuestro periódico pueda ser muy bien que nos atribuyan algún personalismo hacia esa Corporación, lo que en obsequio á la verdad y á la independencia con q' escribimos, estamos desprovistos de toda aversión para nadie, pues juzgamos los actos con espíritu desapasionado siguiendo siempre el derrotero que desde un principio nos demarcamos, cual lo es, decir la verdad pura sin acudir á nadie.

Tan negligente es la Junta que hoy tenemos, que ella parece que no se preocupa en conocer ciertos compromisos contraídos con su antecesor al haber acordado algunas concesiones, pues sin ir mas lejos ahí tenemos la recta precisamente al edificio donde la Junta celebra sus sesiones, la construcción proyectada de algunos años a esta parte de una obra que mucho venia á hermosear aquel paraje.

Nos referimos á la propiedad que representa el señor Irigaray quien si no estamos equivocados, nos parece que se comprometió establecer una pequeña alameda en el frente que da hacia al río, lo que hasta ahora no se ha cumplido, pues si aquel señor no ha continuado la edificación de la obra á causa de la situación crítica por que se viene atravesando y esta consideración se ha tenido con fundados motivos, la colocación de árboles no representa ni remotamente el costo de la mencionada obra en proyecto, luego entonces, ¿Porque no se obliga á que cumpla en parte lo pactado?

Sirvanse los señores que componen la Junta E. Administrativa, recabar datos en Secretaría, donde indudablemente no ha de costar mucho trabajo dar con el expediente en el que existe el compromiso contraído en aquella época.

Tenga la Junta mejor tino en lo sucesivo y sea proceder de otra manera, es decir, apreciar las cosas como es debido y con elevado criterio.

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta noticia, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

## VIAJES MINISTERIALES

Un hecho dolorosísimo tenemos que llevar a conocimiento de los lectores: nuestro sin par Ministro de la Guerra nos abandonará Joh dolor dentro de pocos días, para aprovechar el paréntesis que le abrirá el carnaval, en sus pasadas y abrumadoras tareas, pasándolo en compañía de sus animalillos, en la estancia que le

ha salido —al revés de la berruga de don Juan que la tuvo desde su nacimiento—hace poco tiempo en el departamento de la Colonia.

Corren las más contradictorias y extrañas versiones acerca del nuevo viaje del madalludo ministro.—Quién dice, en efecto, que utilizará para ir al Carmelo la cañonera nacional "General Artigas"; quien que puede por el contrario, penetrado hondamente de la justicia que envuelven los cargos que la prensa le ha hecho al respecto, fletará un acorazado—es conocida su afición á los cañones—por cuenta propia... del Estado, con lo cual evitará las críticas acerbas de los diarios, que en su concepto, no podrán oponerse en modo alguno á que pague la nación los placeres más ó menos delicados de sus grandes servidores, como es indudablemente el general Díaz.

Quien asegura también que el objetivo que lo guía en su viaje, no es otro que el de poder distraerse libremente para dar más vueltas en el nire, alla entre los chanchos que tiene en su establecimiento de campo; quien se funda en su marcada predilección por aquellas bestias, para afirmar que el originalísimo ministro pondrá una carreta de cerdo, con la cual podrá dar un bromazo á sus similares; quien dice, finalmente, con inequívocas señales de convicción, que el sesudo funcionario, abandonará á Montevideo durante los días de Carnaval, para evitar que se le tome por uno disfrazado de Otello, hecho á que podría dar lugar el color algo equívoco de su tez, no menos que su soberbio modo de andar y su gallarda apariencia.

Sea de todo ello lo que quiere y vaya por una causa ó por otra, en la "General Artigas" ó en otro buque fletado ad-hoc por su orden y cuenta del Estado, lo cierto es que nos abandona cuando más necesaria era su presencia, para ir á descansar de la enorme fatiga que le proporciona la vista del montón de expedientes á que no dá trámite, por exceso de trabajos de otra naturaleza pero de no menos importancia...

Lo cierto es que se va el ministril como indiosamente lo llama un colega—se va,—triste es decirlo—sin que tengamos el consuelo de darle una amable despedida ni decirle—por temor á las acusaciones, cuyo gusto se va desarrollando en él desmesuradamente—que se vaya con buen viento y, en buena hora, pero para no volver en el jamás de los jamases, con lo cual ganaría el país y todos quedarían contentos.

En cuanto al ministro de Fomento, reputamos calumniosa la especie de que piensa disfrazarse, porque no vemos el interés que pueda tener en hacer lo que estaría de mis... y por lo que se refiere al de Hacienda, es incierto que piense disfrazarse de turco, porque no lo necesita y sabe muy bien que sería contrario á su ministerial decoro, entregarse al desenfreno de los placeres de Momo y de Terpsícore. ¡Demasiado tiene él con los asuntos referentes al Banco, con los nuevos impuestos y con otras cosas económicas, para hacer bambolear su seriedad de hombre de estado en las farras carnales.

Todo lo que hay de cierto, respecto al ministril, digo, al ministro de Fomento, es que aprovechará los días de carnestolendas en un viaje de placer.

¡Que se diviertan todos!

(La Prensa)

deben sortearse el dia 20 del presente mes, y que compondrán las Mesas Inscriptoras del Registro Cívico Permanente.

## 1a. SECCION—COLONIA

José B. Durán, Alberto Rámos, Fabián del Prato, Eduardo G. Solano, Juan J. Arroyo, Alfredo Mallarini, José Garayalde, Conrado González, Tomás Farias, Mónico Alvarez, Hermenegildo Barrios (hijo), José R. Maneiro, Gregorio Silva, Raimundo Aquino, Salustriano Orosco, Juan José Cajes, Pedro Etchebarne (hijo), Juan B. Snider, Severino Rodríguez, Luis Cerro, Esteban B. Trinidad, Nicasio F. Beatriz, Tomás Burgueño, Domingo Rivero (hijo), José Melazzi.

## 2a. SECCION—SAN JUAN

Juan Recondo, Marcos Quintana, Vicente Rodríguez (hijo), Fortunato Persia, Emeterio González, Juan Genes, Antonio Torres, Isidoro Sosa, Damian Giménez, Federico Quintana, Vicente Rodríguez, Faustino Trinidad, Enrique Cassanello, Candelario Illada, Antonio F. Morales, Alfredo Rodríguez, Eugenio Menéndez, Pedro R. Martínez, Ciriaco P. Serrano, Félix Sisnero, Cecilio Santucho, José Burgos, León Sosa, Loreto C. López, Telesforo Santa Cruz.

## 3a. SECCION—ROSARIO

Esteban Badell, Nicolás Rodríguez, Claudio Ritas, Gregorio José Cumellas, Julio C. Duranona, Norberto Etcheverry, Carlos M. Yorcas, Casimiro Quintana, José M. Porley, Juan J. Bruschera, Norberto Carbajal, Nicanor Lluyvera, Apolinario S. Pintos, Eliseo Velázquez, Fausto P. Viera, Luis Fodré, Cipriano S. Moreno, Enrique Gianinni, Modesto Carbajal, Fortunato Calisto, Juan A. Abella, Juan Alonso, Damian Martínez, Félix Calero, Diego Zerpa.

## 4a. SECCION—LA PAZ

Esteban P. Berton, Fiorentino H. Tourn, David Arturo, Carlos A. Malan, Primitivo F. de la Torre, Bernardo Paz, Alejo Griot, Juan E. Maraudo, David Bertinat, Juan Marmisolle, Juan B. Berton, Juan A. Jourdan, Antonio Rivoir, Juan Amadeo Gilles, Juan Pedro Pastre, David Rivoir, Enrique Bonjour, José B. Cafarelli, Julio A. Griot, Daniel Mourglia, Juan Daniel Artús, Emilio Bernardi, Eulogio Arenas, Eliseo Bertinat, Juan D. Bonjour.

## 5a. SECCION—POLONIA

Eugenio Viera, Francisco Quintana, José Sanchez, José Troche, Dionicio Zerpa, Domingo A. Sanchez, Juan Andrés Fuica, Gilberto Vera, Faustino Casco, Feliciano Sanchez, Carlos Bervis, Domingo Vera, Agustín Moyano, Isabelino Porley, Jorge Diaz, Luis Estrada, Juan R. Echarte, José J. Carbajal, Gregorio Quintana, Pablo Vera, Rudecindo Rodríguez, Ramón Bervis, Eduardo Pelaez, Raimundo Muñoz, Indalecio Viera.

## 6a. SECCION CARMELO

José H. Ruffo, Gregorio Bardier, Juan A. Rodríguez, Carlos Pizano, Cirilo R. Vence, Pedro Abadie, Aurelio Carduz, José Guillermo Montero, Gabriel I. Barrios, Felipe F. Ferrer, Conrado R. Devoto, Natalio Dutih, Juan A. Carbone, Pedro S. Ferrer, Miguel C. Diaz, Sandalo Barrios, Juan Manito, Prudencio N. Rodríguez, Esteban Aguilar, Miguel Dutih, Domingo A. Troiso, Bernardo Idiarte, Ricardo Laramendi, Adolfo Diaz, Simón Bo.

## 7a. SECCION—CONCHILLAS

Pedro Luperi, Pedro Boné, Fermín N. Ibarra, Ezequiel Boné, Ángel Torres, Juan S. Rivero, Manuel T. Pereyra, Ángel Gallardo, Luis Rodra, Ambrosio Toscano, José S. Boné, Enrique P. Lacosta, Vicente F. B. Pérez, María J. Giménez, Manuel F. Silva, Pedro M. Rodríguez, Juan Antonio F. Baque.

## Junta Electoral del

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Nómina de los Ciudadanos que

## GARUM SICORI MOLDED BACALAO

Mejor en todo concepto a las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.  
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.  
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

NOTA—No existen más ciudadanos inscriptos en la 7a. Sección.

8a. SECCION—PALMIRA

Juan Froche Julian Alza, Cornelio C. Ruiz, Santa Ana Alza (hijo), Miguel C. Rendell, Hipólito Paunero, Francisco I. Pons, Emilio B. Noguira, Juan C. Badall, Servando N. Pereyra, Victor Martigny, Lorenzo Pastrana, Bartolo Mé I. B. Onetto, Constancio Laura, Juan Repetto, Isidoro Curbelo, Javier Viñoli, Euclio Carro, Francisco Guerrero, Santiago Pastrana, Fructuoso Guerrero, Conrado Read, José A. Fontana, Agustín Berangol, Roque Jacinto Alza

9a. SECCION—CHILENO

Pedro Sandaburo, Isidro Isumeta, Lorenzo M. Miguez, Teófilo Maidana, Felipe Pederneira, Pablo J. Angelone, Nicolás Ricarte, Jorge Sosa, Juan D. Gutiérrez, Juan Duarte, Juan Bergara, Serapio D. Indart, Conrado Manrique, Gregorio Isurueta, Juan Spolegui, Francisco Salaburo, Manuel Nieto, Santos Aguilar, José Villegas, Benjamín Maidana, Pedro González, Lindolfo Antunes, Nicolás Alza, Abelardo Bujan, Efraim Giménez.

10a. SECCION—HELVETIA

Regino Clara, Domingo A. Solari, Mauricio Hoffmann, Emilio Häberli, Luis A. Stuz, Juan Wuth (hijo), Federico E. Greissing, Santiago Gilotren, Juan P. Häberli, José Hodel, Carlos Berger, Federico Gilomán, Santiago Abrieux, Juan Widmer, Isidro Pelaez, José Acosta, Gaspar Bermúdez, Antonio Clara, Marcelo González, Esteban Lasaguir, Saverino Samber, Víctoriano Zerpa, Donato Quevedo, Martín Velazquez, Juan Werner.

11a. SECCION—OMBUES DE LAVALLE

Juan P. Geymonat, Esteban Geymonat, Pablo Geymonat, Juan S. Dalmas, Bartolo D. Long, Pedro E. Vinson, Pablo E. David, Salomón Cayrús, Juan D. Geymonat, Julio Maurin, Juan David Geymonat, Juan P. Maurin, Juan D. Cayrús.

NOTA—No existen más ciudadanos inscriptos en la 11a. Sección.

Colonia, Febrero 10 de 1895.

JUSTO R. PELAYO.

Presidente.

JOSÉ E. BELO

Secretario ad-hoc.

## ECOS. DEL DIA

## Descanso en Paz

El dia 12 del corriente dejó de existir en San Juan, la virtuosa señora Fortunata Rodríguez de Pérez, esposa del extinto tío del Redactor de este periódico.

Paz en la tumba de aquella santa y buena madre.

## El Jefe Político.

Después de haber permanecido cuatro días en la Colonia, volvió a emprender viaje para Montevideo, el Sr. Jefe Político.

Que se divierta.

## Correo de Rosario a Colonia

El señor Alfonso Bixio nos ha mandado una tarjeta que dice así:

"Estoy esperando contestación a la mia del 2 corriente".

Estando hoy a 13, todavía no hemos recibido la carta que nos dice aquel señor, probablemente vendrá a esta hora pasando el Bañado.

No se puede negar, tenemos un excelente servicio de correo!

## Cenas

En el acreditado almacén de "La Fama" se servirán opíparas cenas durante las noches del carnaval.

Quedan avisados aquellos que después de bailar deseen mandar al estómago una taza de caldo con garbanzos, lo que está muy recomendado para los callos.

## José Calzada

El aventajado dibujante al lápiz y retratista al óleo, don José Calzada, encontrase de paso en esta ciudad hospedado en el Restaurant del Russo, donde acepta cualquier trabajo que se relacione con su profesión.

Este señor exhibirá esta noche tres escudos, el Oriental visto de frente, el Italiano á la izquierda y á la derecha el Espanol, trabajo sumamente delicado y de gran efecto, que por cierto gustará mucho.

El cuadro referido se exhibirá en el escaparate de la sastrería "La Protectora" el que queda puesto en riste, al ínfimo precio de 30 centésimos el número.

## La Cosmopolita Artística

La simpática sociedad "La Cosmopolita Artística" presenta mañana á sus asociados un gran baile de máscaras y particular; dado los elementos con que cuenta esta institución, es dable suponerse que aquello estará á pedir de boca.

Allá iremos.

## REMITIDO

Señor Redactor de:

EL DEPARTAMENTO

Don JULIO C. BADIN.

Estimado señor:

Debido á la publicación que hizo Vd. del "aguazapado" y á la amabilidad de mandarme "La Tribuna Popular" del 10 corriente, pude enterarme del remitido del Dr. Cesar Pioveno.

Este señor, creó infecções las curas considerando que solo caen las larvas cuando son desarrolladas. Si no fuese por amor á la humanidad me callaría; empero en el caso actual, pude asegurar y garantir con mi colega el Dr. Dall'Orto y muchos testigos lo contrario. En efecto.

Empleando el ácido fénico sublimado, pomanganato potoso, infusión tabaco, sumo albahaca—todo fue inútil.

Desesperado el individuo, urgido el caso—(figro 40° sub fulgido) amenazando una meningitis ó cuando menos un trastorno en las facultades mentales. Nos acordamos de la glicerina, remedio para curar las ovejas. Y próvia una solución al 10% se hizo una inyección dando en seguida el mejor resultado, cayendo unos 30 en la primora y sucesivamente en las otras hasta un número crecido—(no se contaron).

Hasta aquí podría objetarnos el Dr. Pioveno que nada demostramos. Empero es el caso que el enfermo aliviado con la espulsión no quiso hacer ni lavar horicolas como medida de limpieza, ni nada para ayudar á cicatrizar la horida. Resultando de ese abandono á los ocho días, nuevas molestias.

¿Habían quedado larvas ó habría habido nuevo depósito de huevos? Una y otra cosa podría suceder—Llamado nuevamente el que suscribe, quiso salir de la duda respecto á la eficacia ó no de los medios curativos.

Se empleaban las sustancias citadas, nada; se empleaba la glicerina, caiam en seguida. Volvía a suspenderse este empleo, aquellos nada, se empleaba glicerina, caiam. Estos ensayos duraron dos días siempre con el mismo éxito. ¿Porque no caiam solos? Porque no caiam con el ácido fénico y demás y caiam con la glicerina inmediatamente de usada?

Yo creo, pues señor Redactor y lo hago público

para bien de la humanidad que no hace sonreir á los Moliers como dice el Dr. Pioveno, sino que debe tenerse muy presente en casos análogos.

Antes de concluir—Curará el individuo? Se reproducirán?

Han pasado diez días después de los últimos ensayos.—Usa cuatro veces al día las inyecciones bicardias, y, aunque no lo hemos visto posteriormente, tenemos buenas noticias.

Si otro particular damos las gracias al señor Badin por la publicación, y al Dr. Pioveno por habernos dado motivo de hacer público la presente.

Colonia, Febrero 14 de 1896

José Pou Cardoner

## AVISOS

## JUNTA ELECTORAL DEL

DEPARTAMENTO DE COLONIA

La Junta Electoral, celebra sesión el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, á objeto de proceder á la inscripción de los ciudadanos que han de componer las Mesas Inscriptoras del Registro Civil y Permanente, cuya apertura tendrá lugar el Domingo 1º de Marzo próximo.

Colonia, Febrero 10 de 1896

Justo R. Pelayo

Presidente

José E. Belo

Secretario ad-hoc

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados a inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabozos, uno de acero que mide como cien metros cuadrados y otro de cañamo y que mide de veinte á treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia, Octubre 19 de 1895

RAMON BARBOT.

Escribano Público.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia veinte y nueve de Febrero del año entrante de 24 ó p. m. y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de un muell, rielas, zorras y tamaño de playa, en que está construido dicho muell y perteneciente á la sucesión de Doña Florencia Neves de Romano, cuyo terreno tiene frente al Rio de la Plata, nuevecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros y en área es hasta la que se encuentra entre el alambrado de Marta Romano y el río, habiendo sido tasados bienes en la cantidad de diez mil pesos oro; se viene que no se admitirá oferta que no alcance las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Febrero 6 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público.

## ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia veinte y nueve de Febrero del año entrante de 24 ó p. m. y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de un muell, rielas, zorras y tamaño de playa, en que está construido dicho muell y perteneciente á la sucesión de Doña Florencia Neves de Romano, cuyo terreno tiene frente al Rio de la Plata, nuevecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros y en área es hasta la que se encuentra entre el alambrado de Marta Romano y el río, habiendo sido tasados bienes en la cantidad de diez mil pesos oro; se viene que no se admitirá oferta que no alcance las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Diciembre 23 de 1895.

RAMON BARBOT.

Escribano Público.

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Don Cayetano Arregle, á fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado á oponer excepciones del embargo trabajado en el expediente seguido por Doña Micaela Arizaguirre Arregle sobre venta para hipotecar incidente por costas.

Colonia, Diciembre 26 de 1895.

RAMON BARBOT.

Escribano Público.

## -Aviso al comercio

1896

## Barraca Colon

Hace saber al comercio que la tarifa regirá para el embargado y depósito de corona de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, posar, depósito y embarque por cada dia: DOCE CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, comprendiendo la primera partida que entra á depósito, pero entre contratos á depósito deberán pagarse á estén un solo dia.

Por los meses sucesivos a pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada dia.

Las lunas VEINTE CENTÉSIMOS por cada dia.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagaran CINCO CENTÉSIMOS por cada dia.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en la ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc, cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completa los viñedos.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remarcado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, a cuyo efecto puecen hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ  
"EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado a un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y gobernado por don Aquiles Gatti el q ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a ese ramo, consistente en bobinas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expuestos a precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio a todas horas del día y de la noche, así que espera el que suscriba a ver honrada esa casa por los amantes a bueno.

AQUILES GATTI  
Regente.

## AVISO

Participo a los interesados que el específico "Acaroina" es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábanos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico "Acaroina" es el de 0<sup>3</sup> centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que hasta tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos a la porción que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—  
Compra venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N° 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia - Rivadavia N° 15.

## AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero o animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo las yeguas de posebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas qlo, mismo que ponen media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y a precios equitativos.

MOLINO A VAPOR  
DEL  
PROGRESO

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechos, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.BARBERIA ORIENTAL  
DE  
CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

CIGARROS  
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, eristería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América  
COLONIA

## PONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas a domicilio cocinando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CAFÉ GENERAL FLORES

## LA CRAN MARCA DEL AÑO 96

## CIGARROS

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habaneros.  
Precios sin competencia.  
Agente en esta ciudad.

LA CASA QUÉ VENDE MAS  
-BARATO-

—o—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la más vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colona

y

Ombues de Lavalle

DE  
ELEUTERIO QUINTANA  
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| A San Pedro                   | 80 centésimos |
| “ Juan (Paso de Antolín) 1 \$ |               |
| “ Miguelete \$ 1.50           |               |
| “ Ombues de Lavalle “ 1.80    |               |

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES  
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANTE DEL RUSO  
Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

y  
AGRICULTORES

—o—

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en viñedos, aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badin, en esta imprenta.

## AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para toneleras en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y a precios económicos el 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarro Habanillo  
"La Uruguaya"

—o—

Agente en esta ciudad.

# EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

Especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios modicos.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que desean utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES: LUIS F. GUIMERÉN

MAURICIO CENCELA (hijo)

LA POPULAR

—D E —

33. S E M S C U E T T E

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se lo haga de empleo.

CALLE RIVERA

GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríes, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortos en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

—D E —

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

—D E —

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—D E —

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

INCON NÚMERO 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Lavarre y Cia.

—D E —

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

“EL DEPARTAMENTO”

—X—

|                                      |  |  |                               |
|--------------------------------------|--|--|-------------------------------|
| Especialidad                         | SE HACE TODO TRABAJO   | Que corresponda a este ramo, como ser: | Única imprenta                |
| EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias | Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulars, Programas, Folletos, Membreros, Sobre impresos, etc., etc., Pagares y Memorandums. | PARA TRABAJOS DE LUJO                  | contando con tipos y máquinas |
| —Y—                                  |  | —D E —                                 | PRIMERA CLASE                 |
| Fúnebres                             | CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS   |  |                               |
|                                      |  |  |                               |

19 CALLE WASHINGTON 19  
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

— DE LA —

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almácén y Ferretería

—DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



CONFITERIA ORIENTAL

—X—

“LA SIN RIVAL”

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrarán un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

—COLONIA—

E Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserta notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campaña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—“El Intransigente”, por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ;

Carmelo.

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N°. 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N°. 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°. Colonia.

José Pou Cardonei

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patented

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. FORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N°. Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N°. Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N. Colonia.

JORÉNZO F. LANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y COMISIÓNES EN GENERAL

51-Cerro Florida-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N. Colonia.